

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE “SERVICIO DE PSICÓLOGO (A)” PARA LA UNIDAD HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL-ADICCIONES-HRDC

1.- FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso busca contratar un profesional que brinde el “SERVICIO DE PSICÓLOGO”, en el marco del “Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021” para incrementar progresivamente el acceso de la población a servicios de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud mental.

2.- ANTECEDENTES

El MINSA, para el cumplimiento de su rol rector en salud mental, lidera la conducción concertada de políticas mediante la planificación y evaluación de acciones conjuntas intra e intersectoriales y la coordinación con organizaciones de la sociedad civil; así como el posicionamiento de la salud mental que tiene como componentes fundamentales: la difusión pública de su rol determinante para una mejor calidad de vida, el debate sobre los enfoques y políticas y la organización de un sistema de información e investigación intersectorial. Por lo que requiere la Contratación del “SERVICIO DE PSICÓLOGO (A)” que contribuya al logro de los objetivos institucionales y el desarrollo y operación de los Servicios de Salud Mental - Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones; para brindar internamiento, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud mental en el Hospital Regional de Salud de Cajamarca.

3.-OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el “SERVICIO DE PSICÓLOGO (A)”, para actividades relacionadas con la unidad de hospitalización de Salud Mental, e identificar los elementos de diagnóstico y las herramientas de prevención, evaluación con intervención y seguimiento, así mismo ejercitar el empleo de las herramientas de intervención individual y grupal.

4.- ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. Actividades

- Aplicar y evaluar pruebas psicológicas, psicométricas, psicotécnicas y psicopatológicas.
- Conducir, coordinar y evaluar el programa de psicología de adicciones.
- Realizar una adecuada valoración de los problemas de salud mental y del conjunto de factores intervinientes en los mismos.
- Establecer previsiones sobre la evolución clínica de los pacientes, interviniendo sobre los factores relacionados con la misma, valorando las posibilidades de modificación de los mismos en cada caso.
- Elaborar una adecuada programación de las intervenciones psicoterapéuticas a nivel individual, grupal y familiar.
- Apoyo en el manejo de situaciones de crisis/urgencias psiquiátricas.
- Elaboración de informe final de las actividades.

4.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la entidad

Los servicios serán prestados la Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones del Departamento de Medicina del Hospital Regional de Cajamarca cito en la Av. Larry Jhonson s/n Barrio Mollepampa de la Ciudad de Cajamarca.

El plazo de contratación de los servicios será por un lapso de 3 meses y se contabilizará desde la recepción de la orden de servicio o contrato.

4.3. Requerimiento del proveedor

Requisitos del proveedor

- Registro Nacional de Proveedor - RNP.
- Registro Único de Contribuyente (RUC).
- Recibo por Honorarios.
- Suspensión de cuarta categoría (de ser el caso).
- Código de cuenta interbancaria (CCI).
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (vigente).

Perfil del Proveedor

SERVICIO DE PSICÓLOGO (A)

Formación Académica:

- Título de Psicólogo (a).
- Colegiatura.
- Habilidad vigente.

Experiencia:

- Experiencia mínima de 01 año, incluyendo el SERUMS.

Capacitación:

Preferible: Salud mental en Niño o adolescente, Cursos de formación en Niño o Adolescente, Formación terapéutica en terapia Cognitivo Conductual, familiar sistémica, Violencia de género, Terapia cognitivo conductual, Psicología clínica o afines.

4.4. Lugar y plazo de la prestación del servicio

Los servicios serán prestados en la Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones del Departamento de Medicina del Hospital Regional de Cajamarca sito en la Av. Larry Jhonson s/n Barrio Mollepampa de la Ciudad de Cajamarca.

El plazo de duración del contrato es 03 meses desde la suscripción del contrato con posibilidad de ampliación hasta el 31 de diciembre de 2021, y se contabilizará desde la recepción de la orden de servicio o contrato.

4.5. Resultados (entregables)

- Informe del consolidado de las capacitaciones al personal asistencial de la unidad de hospitalización, en temas relacionados a la especialidad.
- Informe del consolidado de la formación de grupos de apoyo.

5.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará culminado el mes de intervención, previa presentación de conformidad del servicio prestado.

El costo total del servicio asciende a dos mil quinientos soles (S/.2,500.00), incluido todos los impuestos de ley.

Se tendrá en cuenta la siguiente forma de pago:

Al culminar el mes de intervención, con presentación de informe final.

6.- CONFORMIDAD

Para el pago, la carta de proveedor deberá contar con la conformidad del Jefe del Departamento de Medicina – Servicio de Psicología, con el V° B° del Coordinador del Programa de Control y Prevención en Salud Mental del HRDC.